

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 24.—✠ XIII Despues de Pentecostés.—
San Bartolomé Apostol, *Titular de la Parroquia de Ferrerías.*
Lunes 25.—San Luis rey de Francia y San Ginés de Arlés.
Martes 26.—San Ceferino papa y mártir.
Miércoles 27.—San José de Calasanz, fundador.

Cultos.

Domingo 24.—La Misa y el oficio divino son de S. Bartolomé Apóstol, con rito de 2.ª clase y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la Dominica.
En la Catedral Homilia por el Rdo. D. Antonio Cursach Vicario.
En el Rosario por la tarde hay explicacion de la Doctrina cristiana por el Rdo. D. Pedro Moll Pbro.
En San Francisco en la Misa conventual Homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo, y por la tarde despues del rezo del Santo Rosario explicacion de la Doctrina.
Iglesia de San Agustín.—Mañana cuarto domingo de més los cofrades de la Correa tienen Misa de Comunión á las siete y media en su propia Capilla. Por la tarde á las tres y media Rosario, Ejercicio de la Novena y Procesion. Los cofrades pueden ganar tres Indulgencias plenarias.
Lunes 25.—La Misa y el oficio divino son de San Luis rey confesor, con rito doble y color blanco.
Martes 26.—La Misa y el oficio divino son de San Ceferino papa y mártir, simplificado color encarnado.
Miércoles 27.—La Misa y el oficio divino son de San José de Calasanz confesor, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

¡OH! EL SEÑOR CASTELAR!

Veán los lectores de EL VIGÍA cuanto se le ocurrió escribir en el libro de visitas del monasterio de Yuste, al eminente tribuno,

al artífice de la palabra al... canario possibilista Sr. Castelar, pretérito presidente de la república federal y futuro de todas las repúblicas meramente posibles.

«Dice así:

«El más extenso de los imperios, el mayor y más ilustre de los Césares, han pasado ya, convertidos en ruinas y las ruinas en polvo.»

Sólo á D. Emilio podia ocurrírsele tan luminoso pensamiento: ¡los Césares convertidos en ruinas! Dios santo! y qué horrible destrozo vió D. Emilio. Si serian esos césares castelarinos de cal y canto? O de materia cósmica?

Sigue diciendo el Sr. Castelar:

«Despues de haber sembrado como Dios (los césares de las ruinas) el mar de nuevos continentes y archipiélagos, el cielo de nuevos astros y constelaciones.»

Pero D. Emilio! y no nos diria V. cuando ocurrió eso? Porque si en lugar de suceder eso en tiempos posibles hubiese sucedido hoy dia, ¡cuánto espectador de tan extraños fenómenos! Divertidos hubiésemos estado, contemplando como los césares, poco antes de convertirse en ruinas, iban sembrando esos mares de Dios de continentes, como quien siembra habichuelas ó patatas: como si lo viera...

Pero añade D. Emilio, que esos césares

ruinosos sembraron el cielo de astros y constelaciones. Este ya sería negocio más difícil: á no ser que remontándose en un globo ó en alas del ingenio del Sr. Castelar, (es lo más probable) hubieran podido clavar astros y constelaciones en el firmamento, como quien cuelga arañas de un artesonado.

Pero Sr. Castelar....

Sigue la jerga castelarina.

«Quizás (quizás.... esto el Sr. Castelar no lo sabe de cierto) quizás no hubo ni en el mundo antiguo colosos semejantes.»

Lo que es un canario como V. es certísimo que no le hubo en el mundo antiguo, ni le hay en los tiempos que corremos, ni le habrá en ningun mundo posible.

Que es donde vive segun las trazas el señor Castelar.

TUM-TUM.

Monumento á los principios del 89

Este no se ha sacado á concurso.

Motu proprio, y sin que nadie se lo encargue, lo ha levantado *El Imparcial* en sus columnas con la gallardía y gentileza que van á ver nuestros lectores:

«Y ya que hablamos del matrimonio, es oportuno tomar nota de la polémica, cien veces suscitada, de la despoblacion de Francia, que hoy ha vuelto á surgir con motivo de una Memoria que el doctor Lagneau ha presentado en la Academia de Medicina.

Francia se despuebla por empobrecimiento de la raza ó perversion de las costumbres, que cada vez aleja más del matrimonio al hombre. La estadística ha demostrado que desde el principio de este siglo los matrimonios y nacimientos han disminuido un tercio en Francia, y que la poblacion sólo aumenta 119 por 100,000, mientras Prusia lo hace en 900, Austria en 800, Rusia en 800, Inglaterra en 1.200 y España en una cantidad superior.

¿Qué remedio tiene este alarmante orden

de cosas? Es cuestion difícilísima de resolver. ¿Va á obligar el Estado á casarse el soltero? No. ¿Puede hacer fecundos los matrimonios? ¿Cómo? La verdadera causa del hecho está en el estado de las costumbres, que no se modifican con decretos, está en la carestía de la vida moderna, en la masa enorme de necesidades que crea nuestra refinada civilizacion. Se casa menos gente por miedo de no poder sostener su hogar, y se tienen menos hijos porque no se sabe si se podrá mantenerlos.

El remedio que reúne mayor número de votos es el impuesto sobre los solteros, remedio ilusorio á mi modo de ver. Aun suponiendo que el tributo fuera excesivo, mil pesetas, por ejemplo, ¿no es bastante ménos caro, que sostener mujer é hijos? Otros proponen el restablecimiento de la ley que exime de contribucion mobiliaria al padre de siete hijos, pero ¿qué hace aquel con una economía de 50 francos anuales?

La causa de la despoblacion de Francia debe buscarse, no solamente en la carestía de la vida, sino tambien en el relajamiento de las costumbres, que aleja cada vez más al hombre y la mujer de la vida gustosa y sosegada del hogar, y la Memoria del doctor Lagneau ha puesto en evidencia que si esto no se modifica Francia habrá mermando considerablemente dentro de una centuria.»

Desde principio de este siglo: es decir, desde que empezaron á regir y dar frutos los principios del 89.

Y nótese, en los datos estadísticos aducidos por *El Imparcial*, que el aumento de la poblacion indica que disminuye la inmoralidad en la proporcion en que aumenta el número de principios cristianos que se conservan en cada sociedad, y la adhesion de pueblos á las costumbres cristianas.

Y hay que contar que en España el aumento de la poblacion, para el caso de que se trata, es muy superior á lo que aparece: porque han de añadirse los millares de españoles que emigran todos los años por no

poder vivir en su patria, y que constituyen numerosas colonias, en las repúblicas americanas y en Africa, con que se podrían formar en España muchas y grandes ciudades. Sólo en la ciudad de Argel hay en la actualidad 80.000 españoles.

Lo cual prueba, además, que la inmoralidad, y no la carestía ni la miseria, es lo que despuebla á Francia: si fuera la miseria y la carestía, más que Francia, donde sobra el dinero, disminuiría la despoblacion en España que está en la necesidad.

Para probar esto mismo indica *El Imparcial*, á renglon seguido, otro «síntoma que pone al descubierto aquella depravacion de costumbres,» y que es verdaderamente horrible y execrable.

El asunto es tan delicado y escabroso que no nos atrevemos á dar de él muchas señas.

Es el síntoma que los periódicos ingleses presentaron hace años para probar que tambien en su patria iban perdiéndose los pocos principios cristianos que el sentido práctico de los ingleses han podido conservar entre los innumerables errores y las infinitas variaciones del protestantismo.

Pero Inglaterra es un pueblo que vuelve, mientras Francia es un pueblo que va; en Inglaterra las continuas conversiones indican una aproximacion más ó menos lenta de las almas á la verdad, y Francia es una nacion donde la lepra de la incredulidad se va extendiendo.

¿Y España? ¿Y nuestra pobre patria? ¿Qué será de ella si el liberalismo sigue avanzando, y logra arrancarle la fe, que todavía la pone en primer término en lo que á costumbres se refiere?

Hay, pues, si hemos de ser justos, que levantar á la vez dos monumentos: uno á las grandezas del momento más glorioso de nuestra nacionalidad, que fué el de nuestra mayor intolerancia.

Y otro á los frutos que en todos los órdenes de la vida humana, religiosos, políticos,

morales, y hasta materiales, están dando los principios del 89.

La verdad es que quien no vea será por falta de ojos; porque la luz no puede ser más clara, ni las cosas pueden estar más patentes.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Parece que Italia, va á cambiar su escudo de armas. Hará bien en quitar de él la Cruz: porque al ver este signo santo en el blason de los espoliadores del Vicario de Jesucristo, se le figura á uno estar oyendo como insultan los italianísimos al Papa con el *Salva temetipsum* de los príncipes de la Sinagoga.

El comisario régio del municipio romano ha enviado una circular á los representantes de las Cofradias de Roma ordenándoles que presenten el estado patrimonial de lo bienes muebles é inmuebles,» (para incautárselos, ya se vé).

Hablando en términos, esto se llama desamortizacion.

O si quieren Vds. un nuevo acto de salvajismo de los subalpinos.

Y eso que no queremos usar aqui la palabra *latrocinio*, no precisamente porque nos parezca impropia, si no porque en estos tiempos de libertad no vale llamar las cosas con sus nombres propios.

Cortamos de una correspondencia de Roma:

«La fiesta del glorioso apóstol de España Santiago, celebróse con gran pompa en la iglesia de Monserrat, adornada é iluminada con esplendidez. Ofició las primeras Vísperas y la Misa solemne, el Ilmo. Benavides, terminando la funcion de la tarde con Vísperas solemnes en las que ofició el Ilustrísimo Azzochi, canónigo de la Basílica liberiana. La iglesia estuvo todo el dia muy concurrida. Las solemnes funciones fueron acompañadas de escelente música dirigida por el maestro Capocci.»

Leemos en un periódico.

«Confirmando el Sr. Obispo de Vannes el 9 del pasado Mayo en un convento de su Diócesis: apercibió á una joven paralítica hacía seis meses, de resultas de una enfermedad de la médula reputada incurable. Varias novenas había hecho, sin resultado alguno, para su curación.

«Aceptad, la dijo el Prelado, esta medalla de Santa Ana, llevadla con devoción, y poned toda vuestra confianza en Dios. Si os concede la curación, vendreis ¿no es verdad? como agradecida, á hacer la peregrinación á Santa Ana de Auray.»

Así lo prometió la joven, sonriendo, y levantando sus ojos al cielo. El Sr. Obispo la bendijo y la transportaron á su domicilio. Dejemos hablar ahora al ilustre Prelado.

«No creí volver á ver á esta joven, de cuyo nombre y posición social me informé. Se llamaba María Luisa Pirio, que tenía diez y nueve años.

«Media hora después, estando hablando con la Superiora, oímos ruido, y que llamaban á la puerta de la sala donde estábamos. ¡Cuál no sería mi sorpresa al ver aproximarse á nosotros á la enferma, rodeada de las religiosas, de las pensionistas y de sus primas, todas emocionadas y llorando! María Luisa sonreía. «Sois vos, hija mía?» la dije. «Sí, Sr. Obispo, y ando,....» «Dad gracias á Dios por tan insigne favor..... No os fatiguis..... Enviad á buscar el coche que os ha traído hasta el Convento.....» «Oh, no señor, no es necesario; puedo ir andando, y el movimiento del carruaje me ha hecho padecer mucho.»

Dos días después el médico que asistía á Luisa declaró lealmente que consideraba su curación súbita, sobrenatural y milagrosa.»

Traslado, á los modernos sábios que afirman que hoy día yá no se verifican milagros: tienen ojos y... no ven.

—
Y tienen oídos y no oyen.

Y si no ven la verdad ni oyen la voz de Dios es sin duda porque no hay peor ciego que el que no quiere ver ni peor sordo que el que no quiere oír.

De otra suerte no se comprende que después de tantos milagros como se han verifi-

cado en nuestro siglo, haya, ni siquiera para muestra, un solo incrédulo.

Sin ir más lejos el ocurrido en Madrid hace pocos días, tal como lo publica el *Boletín Eclesiástico* de aquel obispado, basta y sobra para tumbar de espaldas al *espíritu más fuerte* y prevenido.

Trátase de una religiosa, llamada hermana Virginia de Jesús, del Instituto de las Adoratrices, fundado por la Vizcondesa de Jorbalan. Estaba enferma de dos años de dolencia, tísica en el último grado, con el pulmón destruido á causa de una tos tan pertinaz y continua que «cada cinco minutos tenía 35 ó 40 golpes, con la particularidad de que los esputos eran casi siempre algo de pulmón mezclado con sangre». Desahuciada de todo remedio humano «había recibido la enferma el Santo Viático, y esperábase de un momento á otro su muerte.» Acudió entonces al remedio divino de la oración ferviente; «recordando que tenía guardada hacia algún tiempo una firma de la ilustre fundadora que decía: *Tu madre Sacramento*, estrujó llena de fé el papelito entre sus dedos, hasta reducirlo al tamaño de una pildorita», lo tragó invocando el favor de Dios, y «desde aquel momento quedó completamente buena y sana. Cesó instantáneamente la tos, la fatiga, los sudores, volvióle la voz clara y sonora como pocas veces la había tenido, y en fin se halló en estado de poder abandonar enseguida la cama y desempeñar cualquier oficio de la casa, si hubiera sido menester.»

Este suceso «se ha verificado á la vista de más de 200 personas» y «lo han certificado médicos tan acreditados como D. Manuel Ortega Morejon y D. Luis Ortega Morejon.»

A pesar de tan evidente prodigio obrado en la coronada villa, como si dijéramos en las barbas de la civilización moderna, no faltarán *Motines* y *Dominicales* que con sus piruetas filosófico-literarias, pretenderán probarnos que nuestra fe carece de funda-

mento y que solo son verdad sus dislates, blasfemias y absurdos.

Lo dicho: Como los ídolos de los gentiles, de que habla la Escritura, tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen.

¡Dios les ilumine y les haga escuchar su voz!

En una reunion celebrada en la Casa Consistorial de Palma con objeto de allegar recursos para el caso de presentarse allí el cólera, el Sr. Obispo manifestó que el clero de Mallorca con su Pastor estaban dispuestos á hacer cualquier sacrificio en caso de una invasion colérica, y que él ponía desde luego á disposicion todo cuanto tenia, hasta vender su propio sayal.

En New-York se ha verificado dias pasados la primera ejecucion por medio de la electricidad. El *debutante*, ha sido un tal Remmler, condenado á muerte por asesinato.

Parece no seria cosa desacertada hacer pasar una corriente eléctrica por cuanto granuja de frac y guantes se pasa la vida irregularizando y cometiendo desfalcos que es un portento.

Item, por cuanto *escribidor* se entretiene en disparatar y blasfemar sobre lo más santo y respetable corrompiendo las inteligencias y los corazones de sus inexpertos lectores, con producciones impías é inmorales.

Una página gloriosa de Crispi. «Los gastos de la empresa africana hasta el dia ascienden á la cifra de 106.182,121 liras, ó sea 75.888,728 de gasto ordinario y 31.073,393 de extraordinario.

¡Tantae molis erat crispinan condere gentem!

Un telegrama recibido de Lóndres dice:

«Esta tarde ha muerto en Birmingham el Cardenal Newman, de resultas de una pneumonía.

El sábado gozaba salud perfecta, y ayer domingo se sintió enfermo.

El padecimiento fué agravándose de tal suerte, que se creyó necesario esta mañana administrarle los últimos sacramentos.»

El sabio Cardenal tenia ya ochenta y nueve años de edad.

Su fama es universal y su historia generalmente conocida. Sus escritos, sus obras y sus eminentes servicios al Catolicismo le habian granjeado el cariño y el respeto de todos.

Confiamos que el Señor le habrá dado ya la corona que tenia ganada.

El dia 8 de los corrientes se embarcaron en Barcelona, con objeto de encargarse de un hospital de leprosos, establecido en una isla de Venezuela, 25 Hermanas de la Caridad, elegidas entre las muchas que se ofrecieron voluntariamente para el expresado fin.

Esperamos (sentados por supuesto) que los modernos filántropos imiten tan bello ejemplo.

El Rdo. P. Déniffe, segundo archivero del Vaticano, ha recibido las insignias de la Orden creada por el emperador de Austria, como premio de trabajos de ciencias y artes,

Gacetilla.

CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA.

MIEMBROS HONORARIOS.

Sr. D. Joaquin de Vigo y Carreras, propietario de Ciudadela.

Sr. D. Sebastian Vives Monjo, id, de id.

Rayan ya en inverosímiles las precauciones tomadas por la Junta provincial de Palma con respecto al vapor «Ciudad da Ciudadela». La «Compañía de Navegacion» en vista de que á su hermoso buque no se le permite hacer la observacion reglamentaria en este puerto, prefirió sufrirla en Mahon á tener que em-

prender un viaje semanal á Palma: esto era eludir legalmente las órdenes transmitidas por el Sr. Gobernador civil de la Provincia, cumpliendo en el primer Lazareto de España, como lo es el de Mahon, las prescripciones sanitarias. Mas como el «Ciudad de Ciudadela» hace escala en Sóller, el Sr. Gobernador ha manifestado que no será admitido en aquel puerto de Mallorca á libre plática si no efectúa antes la correspondiente observacion en el Lazareto provincial de Cabrera.

Es acaso nuestro vapor el pária de la marina balear? ¿No cumple las órdenes sanitarias en el primer Lazareto de España, después de su salida de Barcelona? ¿Estamos acaso en Menorca infestados por el cólera-morbo cuando solamente por tocar en Mahon y en esta Ciudad no puede ser admitido en ningun puerto de Mallorca, sin sufrir una segunda observacion en Cabrera?

Las condiciones higiénicas y sanitarias de Mahon y Ciudadela son, á Dios gracias, tan buenas que dificilmente podrá conseguir ponerse á su altura la misma capital de la provincia.

Ahora si en Menorca se quisiesen establecer represalias ¿cuánto mayor motivo no tendríamos en no admitir las procedencias de esa isla en cuya capital se eternizan y perpetúan el sarampion, la difteria y la viruela?

En el caso que tratamos el vapor «Ciudad de Ciudadela» antes de tocar en Sóller, ha pasado más de seis dias entre navegacion, observacion y carga y descarga en puertos completamente limpios, no nos parece pues muy correcto lo que se hace con el mencionado vapor, y sentiríamos de veras que esto sirviese para que las relaciones entre dos pueblos hermanos se enfriasen. Si esto llegase á suceder no sería de los menorquines la culpa.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que la «Compañia de Navegacion ha recibido autorizacion para desembarcar, sólo por esta vez, en Sóller la carga y el pasaje que para aquel punto conduce en el viaje actual.

En atencion á todo lo expuesto sabemos que la citada Compañia ha acordado no admitir carga ni pasaje para el puerto de Sóller; sin embargo, seguirá tocando en aquel punto el «Ciudad de Ciudadela» á su salida de esta con objeto de embarcar carga y pasajeros para Barcelona. Mas como la circunstancia de tener que sufrir en Mahon la observacion prescrita hace que el tiempo de que puede disponer la tripulacion del vapor para las operaciones de carga y descarga, sea demasadamente escaso, la Junta de Gobierno acordó en sesion de anteayer, modificar el itinerario del «Ciudad de Ciudadela» el cual verificará sus viajes, desde el próximo en adelante, cada diez dias en lugar de cada semana. El domingo á las ocho saldrá de este puerto para Sóller y Barcelona. De Barcelona para Mahon saldrá el martes, día 26, á las cuatro de la tarde, y de Mahon, cumplidas las medidas sanitarias, el domingo dia 31 á las dos de la tarde.

La siguiente salida de este puerto la efectuará el dia 2 de Septiembre para Sóller y Barcelona y después se regirá por el siguiente itinerario:

Salida de Barcelona para Mahon, los dias 4, 14 y 24 de cada mes, á las 2 de la tarde.

Salidas de Mahon para Ciudadela, los dias 9, 19 y 29 de cada mes, á las 2 de la tarde.

Salidas de Ciudadela para Sóller y Barcelona, los dias 1, 11, y 21 á las 8 de la mañana.

Esta combinacion permitirá al vapor «Ciudad de Ciudadela» alcanzar las salidas de Barcelona de los vapores trasat-

lánticos, y por lo tanto embarcar en tiempo oportuno las cajas de calzado que en tan gran número se remiten á las Antillas.

En la distribución del Presupuesto de Obras públicas para el corriente año económico, figuran 900 pesetas para los estudios de la prolongación de la carretera de Mahon á S. Clemente hasta Cala 'n Porter y 700 pesetas para los de la de Mahon á Ciudadela hasta los andenes del puerto de esta ciudad.

El Coadjutor de Puebla de Rugat Don Antonio Rivas, las Hermanas de la Caridad de Montichelvo y los Religiosos del Colegio de Concentaina, prestan valiosos servicios en los pueblos de Valencia invadidos por la epidemia.

En cambio no se ha oído decir de ningún mason que expusiera allí la vida en bien de sus prójimos enfermos.

Dice *El Ancora* de Palma:

«Segun se nos ha dicho, en el Borne iba á ser cogido ayer por un municipal un muchacho, por el enorme delito de vender un periódico carlista titulado *El Centro*.

En cambio no sabemos que ningún municipal tratase de impedir la venta de *El Republicano*.

En vista del hecho, y aunque no seamos carlistas, no podemos menos de gritar:

¡Viva la libertad!»

Ya saben nuestros lectores que *El Republicano* es un papel perniciosísimo, sobre el que pesan las condenaciones de la Iglesia.

Hace algunos días se ven en esta ciudad algunas gitanas, que como es sabido suelen ser *aves de mal agüero*, por tanto convendría que la Autoridad no descuidara su vigilancia para con ellas.

La calurosísima temperatura de estos últimos días ha sufrido algún descenso, con el cambio de tiempo que se ha ini-

ciado. Más vale así, porque el calor que se dejaba sentir era ya insoportable.

De los ochenta chalecos salva-vidas que la sociedad de Salvamento de naufragos ha remitido al Sr. Comandante de esta Provincia marítima, dicho señor los ha distribuido entre las barcas que se dedican á la pesca de altura, correspondiendo veinte y seis á los pescadores de esta ciudad, veinte y dos á los de Mahon, catorce á los de Villacários y diez y ocho á los de Fornells.

Muchas personas de esta ciudad, entre las que se cuentan algunos amigos nuestros, han salido hoy para Ferrerías con el objeto de asistir á la fiesta cívico religiosa que mañana celebra aquel pueblo en honor de San Bartolomé Apóstol.

A las doce de la mañana del martes fondeó en aguas de Calafiguera de Mahon, con objeto de purgar la observación correspondiente, el vapor «Ciudad de Ciudadela», procedente de Barcelona en diez y seis horas de navegación, con 24 pasajeros.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 20 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Juan Pons Teniente 1.º de Alcalde fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se autorizó á la Comisión de obras para el arreglo de los sótanos que penetran debajo de la vía pública en la calle de la Carnicería.

Enterado el Ayuntamiento del cupo de consumos con los aumentos por sal y alcoholes señalado á esta población por la Dirección general de contribuciones indirectas para el presente año económico, acordó estar conforme.

Accediendo á lo solicitado por D. Juan Salor y Farnés, acordó el Ayuntamiento inscribir á su nombre en el amillara-

miento una casa número 1 de la calle de las Parras.

Igual acuerdo recayó en una solitud de D. Magin Bonet y Moll para la inscripción en el amillaramiento de la estancia denominada Son Piña.

Acordóse expedir certificado de posesión á favor de D. Miguel Capella Marques de una casa número 3 de la calle de San Francisco.

A petición del mozo Guillermo Gabriel Monjo y Moll nacido en El Biar (Argelia) y residente en Cheragas acordó el Ayuntamiento su inscripción en el alistamiento del reemplazo de 1891 previo depósito de 2000 pesetas.

Acordó el Ayuntamiento que fuese concedida la oportuna licencia á D. Lorenzo Arguimbau Gener para construir una casa en la calle de Isabel II.

Igual concesión fué otorgada á D. Pedro Marqués Moll para construir una casa en la calle del Conquistador.

Se acordó la publicación del tanto con que salen gravados los censos con respecto á la contribucion de inmuebles y sus recargos del corriente año y es como sigue: Por cuartera de trigo censo dos pesetas veinte céntimos. Por una libra censo cuarenta y ocho céntimos de peseta.

REVISTA FINANCIERA.

En realidad nada ocurre que valga la pena de ser relatado. Los alcistas empeñados en sostener, y firmes, al parecer, en sus posiciones, y los bajistas augurando un cataclismo no lejano el día en que el público, enterándose de la situación verdadera de nuestro tesoro, se convenza de lo poco que valen los Cuatros y de la ninguna razón que hay para llevarlos á las elevadísimas alturas en que se encuentran.

Y cuidado que en plaza llega á prescindirse del cólera y de la conducta incomprensible observada por el Banco de España con relación á la circulación fiduciaria. Si estas dos condiciones se tuvieran en cuenta no hay para que negar que los bajistas tendrían ganada la batalla. Lo procedente y lógico es pensar que las Rentas no suben más, porque relativamente al curso que vienen llevando desde su conversión están muy altas, se encuentran allí donde *nadie*, ni

sus mas entusiastas, pensaban verlos. La probabilidad, pues, no es de que suban por cuanto han hecho ya su camino, sino de que bajen, á la menor calamidad que se presente.

Indiqué la actitud del Banco de España respecto á la circulación monetaria, y añadiré que el disgusto de las sociedades de Crédito es tan grande como el del comercio español en general, hasta el punto de resucitarse la idea de que los Bancos regionales, desentendiéndose del privilegio del Banco de España, ó mejor considerándole caducado, pidan autorización para proceder á la faena de emitir billetes al portador. Esto cuando menos prueba que la paciencia del público ha llegado á su último límite. Veremos que se resolverá por el gobierno.

Al quedar encargado Cánovas de la formación de ministerio, tuve ocasión de decir que determinados elementos mercantiles de esta plaza se mostraban hoy complacidos del cambio político, y á fuerza de sacrificios sostenían los cambios, no de grado, sino para hacer méritos y recabar por este camino la resolución de algunos problemas de grandísima importancia para ellos y para las empresas que administran. Es más; dí á comprender que los aludidos problemas no estaban resueltos ni llevaban traza de serlo en breve á gusto de los referidos financieros.

No faltó quien saliera á su defensa suponiendo que el camino se le presentaba llano... Pues bien, ahora resulta que el Sr. Fabié, ministro encargado de estudiar aquellas preguntas, no los estima con igual criterio que su antecesor y.... por lo mismo, no los resuelve. La verdad es que el rabo que traía la conversión de las Deudas de Cuba y que medio año atrás dije que era lo que faltaba por deshollar es de una labor tan fastidiosa y pesada que los encargados de ella no saben como efectuarla. A ver ahora si se cumplen puntualmente todos nuestros temores, y es otro el que por fin se levante con el negocio tan suspirado del Colonial. Cuando algo sepa lo escribiré.—R.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.